CARTA DE ACEPTACIÓN PARA NIVEL BACHILLERATO

En atención a su solicitud de inscripción al proceso de evaluación para la presentación del Examen General de Acreditación de conocimientos adquiridos de forma autodidacta o a través de la experiencia laboral, con base en el *Acuerdo Secretarial 286* y su modificación mediante acuerdo 02/04/17 (en adelante el "Acuerdo secretarial 02/04/17") y capítulos III y IV de los *Lineamientos para la designación de las instituciones públicas y particulares interesadas en ser instituciones evaluadoras en el marco del acuerdo 286 y acuerdo 02/04/17 (en lo sucesivo los "Lineamientos), se extiende la presente Carta de Aceptación:*

Nombre del solicitante:						
CURP:	EDAD1:					
Examen de Acreditación:						
Fecha programada:						
Correo electrónico:						
Teléfono:						
DOCUMENTACIÓN PRESENTADA						
	ORIGINALES ENTREGADOS	ORIGINALES COTEJADOS ²				
ACTA DE NACIMIENTO		()				
C.U.R.P.		()				
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGEN	TE	()				

¹ En caso de que el interesado sea menor de edad, el presente documento deberá ser requisitado por sus padres o tutores de conformidad con lo establecido en los artículos 47.1 inciso a y 47.2 inciso a del acuerdo secretarial 02/04/2017.

² Se hace constar que las documentales presentadas en original se devolvieron al interesado en este mismo acto.

COMPROBAN I APLICACIÓN ACREDITACIÓN	DEL	E PAGO EXÁMEN	DE	()	
SOLICITUD CERTIFICADO	DE	EXPEDICIÓN	DE		()
CERTIFICADO DE SECUNDARIA					()
6 FOTOGRAFIA	S				()

El suscrito, me comprometo a acudir en la fecha programada a las instalaciones de la Institución Evaluadora o de las Sedes autorizadas por la autoridad educativa, de forma puntual para presentar el examen de acreditación del nivel bachillerato. Posterior al proceso de evaluación, me hago sabedor que de conformidad con artículo 49.3 del Acuerdo secretarial 02/04/17 podré consultar los resultados en página www.universidadceulver.edu.mx; de ser favorable el resultado acudiré a la Institución Evaluadora o Sedes autorizadas a recoger el dictamen global³ y en caso de no ser favorable, previo pago de derechos correspondientes, la Institución Evaluadora me orientará a fin de complementar mi preparación para sustentar una nueva evaluación en términos del artículo 49.3 del Acuerdo secretarial 02/04/17.

Asimismo, me hago sabedor de que el proceso de evaluación consta de una sola etapa escrita, la cual deberá ser aprobada para poder ser sujeto de tramitar mi certificado de estudios, en tal sentido en términos del capítulo IV, numeral 18 de los Lineamientos, acepto y designo a la Institución Evaluadora como gestora para el trámite de certificación correspondiente (sin costo adicional) para lo cual en este acto requisito el documento denominado "Solicitud de Certificado en el marco del acuerdo secretarial 286".

IMPORTANTE

Al presentarse a la evaluación, el aspirante deberá exhibir el presente, junto con una identificación oficial con fotografía, para poder acceder al recinto en el que se aplicará el examen. Se hace del conocimiento de todos los interesados que el aviso de privacidad puede ser consultado en cualquier momento a través de la página de internet www.universidadceulver.edu.mx

³ El dictamen global será emitido por la Institución Evaluadora en términos del numeral 15 inciso b) de los Lineamientos.

El que suscribe expresa que es de su conocimiento y ACEPTA que en caso de
presentarse alguna controversia durante el proceso general de evaluación o en
relación a los resultados obtenidos, se apegará en todo momento a la Normatividad
Interna de la Instancia Evaluadora, misma que puede ser consultada a través de la
página de internet <u>www.universidadceulver.edu.mx</u>

